

EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 1.º DE JUNIO DE 1887.

NUM. 149

EL ATLÁNTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Trimestre | |
|--|-----------|-------|
| | Plas. | Cént. |
| Capital | 5 | 50 |
| Fuera de la capital | 5 | 10 |
| Europa y Antillas | 10 | |
| Países de la Union Postal y Fili- pinas | 15 | |

Puntos de venta en la población.—
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Papelería de F. Fons,
Ribera, 2.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la
plaza de Beedo.
Números sueltos, 5 céntimos.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

| MAREAS. | | | |
|----------|----------|--------------|-----------|
| Esjamar. | Pleamar. | Coefficiente | Amplitud. |
| h. m. | h. m. | céntimos. | metros. |
| 4 16 M. | 10 25 M. | 58 | 2,32 |
| 4 53 T. | 11 03 T. | 61 | 2,44 |

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS,
Santander, Muelle, 29 y Reinos.
Este acreditado vino, tanto en la isla de
Cuba como en la América del Sur, compite
con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza
alcohólica natural.—Precio en Santander, 3
rales botella sin casco.

¡¡NO MAS CANAS!!
ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso descubrimiento y único restaura-
dor infalible para devolver progresivamente al
cabello su primitivo color.
No contiene lo menor partícula de nitrato de
plata, no mancha la piel, ni la ropa, ni el más
delicado adorno de cabeza. Extiende la caspa,
dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello; confie-
ne su caída, lo hace brotar nuevamente cuan-
do no data de fecha muy remota su desaparición
e imprime en pocos días el color que se
desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA,
Tinte instantáneo para el cabello y la barba,
el mejor que se conoce hasta el día, preparado
por Prudencio López.
Único punto de venta, **Pelquería de**
Teodosio Saenz.
Hernán Cortés, 2, principal.

Las modistas que estaban anunciadas que
llegarían del 25 al 30 de este mes, se ha-
llan ya en esta población, Hotel Continental,
Maliño.

GRAN
HOTEL DE LA MAGDALENA.
Se alquila con muebles y ropas.
Informarán, Muelle, núm. 84, principal.

MATIAS DEL OLMO
Maestro Sastre por espacio de muchos años
en la casa de D. Marcelo Aguirre, participa á
sus numerosos amigos que ha dejado de per-
tencer á dicha casa, estableciéndose en la ca-
lle de la Blanca, número 12, donde ha-
llarán un variado surtido en géneros todos
nuevos y de última novedad. Propónese traba-
jar con la mayor economía lo que podrán ap-
reciar las personas que tengan á bien dispen-
sarle su confianza.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 30 de mayo.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Según veo en los periódicos de provin-
cias, en casi todos los pueblos ó se ha per-
dido la cosecha ó está para perderse. La
ruina va á ser completa en muchos distri-
tos, y comprendo bien el pánico que se ha-
brá apoderado de los pobres labradores.

En cambio, por aquí todo es alegría, y si-
gue el derroche de dinero lo mismo que si
las numerosas fuentes de la corte manaran
oro en vez de agua. No falta tampoco quien
se muere de hambre en las guardillas; pero
lo que se ve, todo es bueno. Tomba tiene to-
das las noches lleno el teatro.

La compañía de opereta francesa que em-
pezó el sábado en la Zarzuela, también hará
su negocio. A la exposición de pinturas va
mucha gente, y mañana, si el tiempo lo
permite, se inaugurará la de flores y plan-
tas, que es otra fiesta del lujo. Añádase á
esto las frecuentes carreras de caballos, cor-
ridas de toros y los espectáculos de los cir-
cos, que se ven muy concurridos, y se for-
marán ustedes una idea de lo mucho que
nos divertimos en la corte.

Por lo que á la política respecta, segui-

mos lo mismo, como verán en el siguiente
relato de las cosas del día.

Casi toda la sesión del Senado se ha con-
sagrado á tratar de la cuestión de los incen-
dios en los teatros. Como nuestro alcalde es
senador, á él han ido dirigidas las excitacio-
nes y ruegos de los graves padres de la pa-
tria para que en los teatros de la Corte se
pongan escalas de salvamento, buen perso-
nal de bomberos y puertas de escape. He
subrayado la palabra Corte, porque los sen-
adores que han hablado, no se han acorda-
do para nada de los teatros de provincias,
como si los que por ahí existen tuvieran las
condiciones necesarias para la seguridad del
público.

El Sr. Abascal ha contestado que no se
gastará en servicio de incendios una peseta
más de lo que en la actualidad importa, pues
con el valor temerario de los bomberos basta
y sobra para salvarnos de un incendio.

De lo cual resulta que el Sr. Abascal es
también de los que todo lo fian á la provi-
dencia; pero si hubiera aquí un incendio co-
mo el de la Opera Cómica, veríamos de qué
servía el auxilio de los bomberos solamente,
por muy intrépidos que se suponga á los de
esta coronada villa.

En el Congreso siguen los presupuestos to-
cando su turno al de Gracia y Justicia. Lo
más importante de este debate ha sido la
declaración del Sr. Villalva Hervás, á nom-
bre de la minoría republicana, y que consti-
tuye el programa de esta en Gracia y Jus-
ticia.

También ha hablado el señor Villalva,
como verán en el extracto, de la separación
de la Iglesia del Estado, pero esto no lo
acepta el señor Salmerón, ni el mismo señor
Zorrilla.

Antes, leyó el señor Balaguer los presu-
puestos de Puerto-Rico, que no ofrecen va-
riación alguna importante.

En los de Cuba, que se leerán el jueves ó
viernes, se introduce, como ustedes saben,
una economía de tres millones de pesos.

Estas economías provienen de la rebaja
en los sueldos de los funcionarios del Estado
y de la supresión de dos ó tres provin-
cias.

El gobernador general de la isla de Cuba,
en vez de 40.000 duros que hasta aquí ha
disfrutado, solo tendrá de sueldo 25.000 y el
del intendente general también se rebaja á
8.000 duros.

Los presupuestos de Filipinas fueron
aprobados asimismo en el Consejo de ayer,
y también en ellos se ha hecho reducción gran-
de en los gastos.

Las conversaciones en los círculos políti-
cos sin interés. Se ha comentado muy favo-
rablemente por las personas imparciales el
artículo que hoy publica *El Globo* comba-
tiendo el anunciado indulto á los condenados
por delitos electorales. Todos reconocen que
la corrupción electoral ha llegado á un ex-
tremo que necesita castigos severos.

En otro grupo la conversación ha sido
más animada, por encontrarse presentes los
señores ministros de la Guerra y de la Go-
bernación. De lo que allí familiarmente se ha
hablado resulta:

Que el Gobierno se considera afortunado
en el conjunto de la gestión política y ad-
ministrativa; apreciando, además, que el

partido liberal tiene alientos y espacio
para nuevas campañas.
Que concluidos los presupuestos, princi-
piará desde luego la discusión de las refor-
mas militares, teniendo el Gobierno el pro-
pósito de avanzar en esto, cuanto sea po-
sible.

Y que lo que se ha dicho de fondos sumi-
nistrados por un ministro del último Gabi-
nete francés para promover trastornos en
España, es un viejo rumor, de hace dos me-
ses, que ahora sale á la superficie.

El general Cassola no ha dicho quien es
ese otro general que le ha escrito aplaudien-
do sus reformas; pero he oído citar el nom-
bre del general González Iscar, izquierdista
y actual capitán general de Birgos.

Un incendio ha destruído el depósito de
jarcias del arsenal de Ferrol; no han ocu-
rido desgracias.
Nada más.

B.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 30 de mayo de 1887.

Abierta á la una de la tarde, bajo la presi-
dencia del señor Capdepón, léese y es apro-
bada el acta de la anterior, y se da cuenta
del despacho ordinario.

Los señores Hernández Prieto y Martínez
(don Wenceslao), presentan exposiciones de
relativo interés.
El señor ministro de Ultramar dá lectura
del presupuesto de Puerto-Rico, cuyos gas-
tos ascienden á 3.350.362 pesos.

ORDEN DEL DIA.

Presupuestos.

El señor Santana (de la Comisión) contesta
al señor marqués de Vadillo, defendiendo ra-
zonadamente el presupuesto de Gracia y Jus-
ticia.

Dice que el aumento de gastos á que se
refiere el diputado conservador, existe sola-
mente en la previsión de que se reforme la
organización de justicia, cosa que piden de
común acuerdo todos los partidarios.

El señor Muñoz Chaves consume el segun-
do turno en contra, ocupándose, entre otras
cosas, de los haberes de los escribanos y for-
mación de una carrera con sus sueldos res-
pectivos; del registro de la propiedad, au-
diencias y establecimientos penales, expo-
niendo las reformas, en su sentir, necesarias.

El señor Santana (de la Comisión) contesta
brevemente, manifestándose contrario á la
formación de la carrera de escribanos, á
rehabilitar el número de audiencias y á que se
supriman los registros de la propiedad, men-
cionando los trabajos que ejecuta la dirección
y los beneficios que reporta.

El señor Villalba Hervás consume el tercer
turno en contra. Lamentábase en primer tér-
mino de la poca resonancia que tienen es-
tos debates, y de la escasa atención que les
concede la Cámara. Combate el presupuesto
de gastos de la subsecretaría y de estadística,
haciendo también ligeras observaciones
sobre las audiencias y juzgados.

Declara en nombre del partido republica-
no que las reformas que éste establecería
en Gracia y Justicia, son las siguientes:
Primero, separación de lo civil y lo crimi-
nal; segundo, administración de Justicia gra-
tuita; tercero, supresión de un tribunal úni-
co; cuarto, que haya una sola instancia, y
quinta la publicidad de los juicios.

Habla también de la separación de la
Iglesia y el Estado. Ocupase del presupe-

to eclesiástico, censurando los gastos de dió-
cesis y visitas diocesanas.

El señor Talero (de la comisión), contesta
brevemente, manifestando que no es lógica,
tratándose de una nación católica la separa-
ción de la Iglesia y del Estado, y que las
cantidades que se asignan en el presupuesto
para el clero son de justicia por cuanto re-
presentan el reintegro de los bienes desamortizados.

Terminada la totalidad, pónese á discus-
ión por capítulos.

El señor Molleda combate el capítulo 1.º,
relativo al personal del ministerio, fijándose
especialmente en el de la subsecretaría y en
la sección de estadística, cuyos aumentos
considera innecesarios por ahora, puesto que
no están terminadas las reformas.

El señor Santana contesta al señor Molleda
que la comisión ha entendido necesaria la
sección de estadística teniendo en cuenta las
leyes aprobadas y que tanto afectan á la
administración de justicia.

El señor Burgallal (don Gabino) consume el
segundo turno contra el mismo capítulo,
abundando en las ideas del señor Molleda.

El señor Santana contesta ligeramente y
queda aprobado el capítulo primero.

Apruébase sin discusión el segundo.

El señor Molleda combate el tercero fun-
dándose en el criterio del partido conserva-
dor en la cuestión de aumento de gastos.

El señor Talero entiende que el señor Molleda
no ha expuesto ninguna razón de fondo en
contra del capítulo.

Apruébanse los capítulos 3.º y 4.º; este úl-
timo sin discusión.

El señor Danvila apoya una enmienda al
5.º estableciendo que para el aumento del
personal del ministerio fiscal no se consig-
nen 400.000 pesetas, como pide el dictamen,
sino que se aplique á ese gasto el impuesto
de economías por reducción de Audiencias
de lo criminal. Considera que el gasto es in-
necesario, y combate el excesivo número y
la distribución de las Audiencias de lo crimi-
nal establecidos.

El señor ministro de Gracia y Justicia se
extraña que el señor Danvila, tan conocedor
de las cosas de justicia, haya hablado como
lo ha hecho. El ministro de Gracia y Jus-
ticia entendía, y con él el Gobierno, que el
personal del ministerio fiscal no era suficien-
te, y convino en aumentar el ministerio fis-
cal. Este aumento se consigna en el proyec-
to de ley de bases para la organización de
justicia que está presentado en el Senado;

pero hasta que llegue el momento de discuti-
rse dicha ley y votarse, el ministro ha creído
conveniente, después de ponerse de
acuerdo con el de Hacienda, introducir la
modificación en el presupuesto. Si las cortes
aprueban lo consignado en la ley próxima á
discutirse, entonces no ocurre nada; y si no
lo aprueban no habrá necesidad de pedir
créditos extraordinarios. Eso es todo.

Hace la historia de la creación de las
Audiencias de lo criminal, y demuestra su
imprescindible necesidad.

Entiende que es todavía muy pronto para
afirmar que sobran Audiencias de lo crimi-
nal.

Rectifican ambos oradores, y puesta á vo-
tación nominal, es desechada la enmienda
por 83 votos contra 39.

El señor Alcocer combate el capítulo 5.º,
contestándole el señor Santana que sus ar-
gumentos nada tienen que ver con el presu-
puesto que se discute.

Apruébase el dictamen de la comisión mista
de la Trasatlántica y se levanta la sesión á
las siete en punto.

SENADO.

Sesión del día 30 mayo de 1887.

Abierta la sesión á las tres de la tar-
de, bajo la presidencia del señor marqués

PRECAUCIÓN.

362

metal de voz es idéntico. Pendennys que es
pariente más lejano, tiene, sin embargo,
el mismo metal de voz. Alguna sirena ha-
brá dejado este rastro de su paso en la fa-
milia.

El coronel había escrito de nuevo á su
mujer, diciéndola que su ausencia duraría lo
que la convalecencia de su tío, y que tenía
que ir á reunirse con él haciendo que la
acompañase lord William. Entretanto los pa-
seos, los convites y bailes hacían que corriera
dulcemente la temporada de los baños. Caro-
lina Harris acompañaba frecuentemente á la
familia en todas las diversiones; y como el
marqués de Eltringham se había manifesta-
do galante con ella, no tenía en todas sus es-
cursiones otra mira que la de hacer un últi-
mo esfuerzo hácia la alta nobleza antes de
resignarse á reconocer las prendas del capi-
tán Jarvis, al que su madre le había pintado
como un Apolo de Belvedere, y con esperan-
zas de ser un día un lord, mediante algún
sacrificio pecuniario.
El marqués, que era burlón, y gustaba de

361 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

do más atentamente, pronto descubrió la
causa.

Dervent y Denbigh tenían mucha seme-
janza en su talle, en la cara, en la voz, y no
se diferenciaban más que en algunos rasgos
propios del genio de cada uno, que solo una
experiencia más larga podía revelar. El du-
que tenía un aire imperioso y altanero, que
nunca se notaba en su primo. Pero no tra-
taba de disimular la preferencia que otorga-
ba á Emilia, á quien se dirigía frecuente-
mente con el lenguaje respetuoso y las sim-
páticas inflexiones de la voz de Denbigh: la
prudente viuda descubrió que solo los re-
cientes recuerdos del primero le hacían es-
cuchar con gusto los acentos y palabras del
segundo. Sin embargo había que temer, á lo
menos por el pronto.

—Es admirable, dijo inclinándose hácia
Laura, lo que se parecía vuestro esposo y el
duque.

Lady Laura pareció admirada.

—No os extraño: son primos, hijos de dos
hermanos, como sabéis: particularmente el

PRECAUCIÓN.

358

—Uno y otro han inspirado á Pendennys
deseos de conocer á su ídolo.

—Es una curiosidad que hubiera dejado
mal satisfechas sus esperanzas, dijo Emilia
avergonzada de verse hecha el único objeto
de la conversación.

—Así habla la modestia de miss Moseley,
dijo el duque de Dervent con aquel metal de
la voz que tanto se parecía á la de Denbigh.
El corazón de Emilia latió violentamente,
creyendo oír por segunda vez aquella voz tan
armoniosa.—¿Era esto un sentimiento, era un
recuerdo, ó simplemente la dulzura de una
voz igual? esto es lo que ella misma no podía
comprender.—Con todo aun halló en sí misma
bastante valor para responder con un tono
de digna reserva para poner fin á tantos elo-
gios:

—Vuestra gracia quiere sin duda hacerme
perder con sus alabanzas la poca modestia
de que estoy dotada.

—Pendennys es un partido muy ventajo-
so, continuó lady Laura, usando del privile-

apruebe esa proposición, subiendo los derechos de importación de los cereales.

Incendios en los teatros.

El señor Alvarez (don Manuel María) escita al gobierno para que tome las medidas de precaución necesarias para evitar catástrofes como la del teatro de la Opera de París.

El señor Abascal: Aunque no es asunto de la exclusiva competencia del alcalde de Madrid, puedo decir que en todos los teatros, absolutamente en todos los de esta capital hay bocas de riego, y en cada boca un bombero con la manga enchufada, y de tal modo que no tenga más que dar media vuelta al enchufe para que las bocas de riego funcionen. En esos teatros las puertas se abren también para fuera. Lo que no creo que tengan son escaleras de escape para cada piso; y lo que a mí me parece que debiera procurarse es alumbrar todos los teatros con luz eléctrica.

El señor Alvarez (don Manuel María) pide que se hagan reformas en el edificio de todos los teatros que garanticen la seguridad del espectador; que se adquirieran bombas, y que se pongan distintos carteles avisando al público por donde se va á las escaleras y puertas de escape, como tiene Eslava y Lara, y que los teatros que no tengan estas escaleras que las construyan.

El señor Abascal: Si hubieran de hacerse esas reformas en algunos teatros, habia que echarlos abajo, y los intereses creados aconsejan examinar el asunto con detención. No hay bomba en el mundo comparable con las bocas de riego de los teatros; tiene allí el agua tal presión, que por violento que sea un incendio, quedaria extinguido en pocos segundos, y la gente podria ahogarse, pero no con humo sino con agua.

El señor marques de Villamejor (dueño de la Alhambra) declara que este teatro tiene cinco salidas, una á la calle de la Libertad, otra á la de San Marcos y tres al pasaje de la Alhambra.

El señor Marcuartú pide que se dote de escalas de salvamento, no solo á los teatros sino á todos los edificios de mucha concurrencia pública, y que se monten los servicios como en los Estados-Unidos.

El señor marques del Pazo de la Merced después de hacer constar que en Madrid no toman los incendios las proporciones que en las capitales del extranjero, sin duda porque dejándose guiar por impulsos del carácter nacional en España, en cuanto hay fuego, todo el mundo concurre á aislarle y á sofocarlo, ruega al alcalde de Madrid que estimule este noble espíritu público, y que mejore los servicios adquiriendo sobre todo escalas de salvamento y mangas que no se rompan cuando se van á utilizar.

El señor Abascal: Agradezco mucho que un señor senador de la responsabilidad del señor Elduayen haga justicia á la rapidez con que aquí se sofocan los incendios. Mientras yo sea alcalde, no se gastará una peseta más en material de incendios. En los Estados-Unidos, citados por el señor Marcuartú, hay trenes asombrosos, regimientos de bomberos, escuadrones de bombas, etc.; y sin embargo, acaban de quemarse 1.600 caballos en un fuego y 500 tranvías. Esos servicios contra incendios del extranjero parece que tienen dentro alguna catástrofe por lo que cuestan. (Risas), pero no sirven para nada.

Nosotros sofocamos aquí los incendios en seguida, porque hay alma y porque el cuerpo de bomberos está compuesto por carpinteros, albañiles y demás gentes que andan más seguros por los andamios que por el suelo. Con unos garfios y una cuerda se sube aquí un manguero, de balcón á balcón, al tejado, y salva al que quiere, como lo están haciendo todos los días. Las mangas se rompen algunas porque están viejas, y aunque no lo estén, porque no hay bomba que resista la enorme presión que tiene el agua en algunas partes.

El orador cita algunos casos de incendios en Madrid, sofocados apenas nacidos, á pesar de la violencia con que se iniciaron.

El señor Marcuartú insiste en que se traigan escalas de salvamento; que en la Biblioteca Nacional no hay ninguna bomba, y dice que en Inglaterra hasta el príncipe de Gales ha prestado ayuda á los bomberos en la extinción de un incendio; también pide que se nombre una Comisión que dé á conocer todo lo más nuevo inventado en el extranjero contra incendios.

Una exposición.

El señor Curial y Castro presenta una exposición de la provincia de Valladolid pidiendo que se apruebe el ferrocarril de Valladolid á Calatayud.

do que se apruebe el ferrocarril de Valladolid á Calatayud.

ORDEN DEL DÍA.

Se aprueban varios dictámenes de carteras.

Interpelación Fabió.

El señor presidente manifiesta que el señor ministro no puede concurrir por exigir su presencia en el Congreso el debate de presupuestos.

El señor Ruiz (don Jacinto) pide se le reserve el uso de la palabra para cuando esté presente el señor ministro de Hacienda.

El señor presidente accede á interrumpir el debate.

Se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

EXTRANJERO.

INGLATERRA

El domingo ocurrió en las minas de Udston (Lanarkshire), cerca de Glasgow, una terrible explosión de fuego grisú. Se ocupan en ellas más de doscientos cincuenta obreros, de los cuales habían dejado ya el trabajo antes de la explosión unos cuarenta. Después fueron extraídos ciento cuarenta vivos.

SANTA SEDE

Según informes de L'Italia, el Papa firmó el sábado el nombramiento del cardenal Rampolla para el cargo de secretario de Estado, vacante desde la muerte del cardenal Jacobini.

TURQUIA

Dicen de Constantinopla que se acaban de firmar allí los anejos al convenio angoturco relativo á la cuestión de Egipto.

INDIA INGLESA

Un ciclón de una violencia extraordinaria se ha desencadenado en Sangor, durante el miércoles y jueves, causando los mayores estragos en toda la región. Carécese de noticias de varios buques que el huracán obligó á hacerse á la mar, uno de los cuales tenía á bordo 750 pasajeros.

RUSIA

Dicen de San Petersburgo que el 2 de Junio se hará el ensayo de movilización de doce acorazados, monitores y cañoneras construidas según los planos del almirante Makarof. El armamento de estos buques deberá terminarse en el plazo de tres días.

CANDIA

Teniendo en cuenta la insistencia del Gobernador general de Creta, que persiste en sostener que el movimiento insurreccional en la isla tiene carácter político, la Puerta ha enviado á aquella nuevos refuerzos.

ALEMANIA

Comunican de Berlín que nada hay aún decidido respecto del viaje á Londres del príncipe imperial. Dícese que si los médicos no le permiten asistir al jubileo de la reina Victoria, el emperador designará al príncipe Guillermo para representar á Alemania.

Mr. de Bismarck, aunque mejorado de salud, renuncia á ir á Friedrichsruhe y á asistir á las fiestas de Kiel. La presencia del emperador en estas fiestas parece también dudosa.

EL PUERTO DE BILBAO.

Acaba de publicarse en Inglaterra el informe que Mr. Young, cónsul británico en Bilbao, ha remitido á su Gobierno acerca del movimiento comercial de Vizcaya, Guipúzcoa y Castilla la Vieja, de cuyo documento traducimos, á título de curiosidad, la parte relativa á las obras del citado vecino puerto, que es la única que reproducen los periódicos ingleses que acabamos de recibir, sin que por nuestra parte nos permitamos rectificar más que aquellos conceptos que tengamos por erróneos, fundándonos en datos más fidedignos y recientes.

La subida, dice Mr. Young, en el precio del mineral de hierro al finalizar el año

próximo pasado fué causa de un aumento considerable en la ya enorme proporción del comercio marítimo británico en Bilbao, el cual continúa en la fecha de este informe y se sostendrá probablemente por algún tiempo. Si se considera que la cantidad anual de tonelaje británico que entra en Bilbao excede con mucho al de cualquier otro puerto extranjero en Europa, con excepción de Amberes, es muy de lamentar que la entrada del puerto ofrezca aún impedimentos tan serios y peligrosos á la navegación; y tanto más es de sentir esto, cuanto que una Compañía inglesa propuso en 1871 (1) la construcción de un puerto de refugio fuera de la barra, según los planos del eminente ingeniero, ya difunto, Mr. Charles Vignoles, proposición que no fué aceptada. De haberse realizado este proyecto, Bilbao contaría desde hace algunos años con uno de los mejores puertos del mundo, y la navegación del Atlántico con uno de refugio, único en todo el litoral desde Cherburgo á Vigo. (2)

En el intervalo desde la citada fecha hasta hoy, se ha llevado á efecto el encauzamiento del Nervión, desde la villa de Bilbao á la barra, 8 1/2 millas inglesas, y la prolongación del muelle sudoeste de Portugalete en unos 800 metros. El resultado beneficioso obtenido con estas hermosas obras, debidas al activo é inteligente ingeniero español señor Churrua, que ha vencido grandes dificultades técnicas y financieras, ha sido, sin duda alguna, muy importante. La profundidad de agua en la barra ha aumentado desde un promedio de 15 piés en mareas vivas y 11 en las muertas á un promedio de 22 y 18 piés respectivamente; además la dirección de la canal no está ya sujeta, como antes, á constantes variaciones, que constituían uno de los obstáculos más serios al paso de la barra. A consecuencia de estos cambios y mejoras, vapores de gran tonelaje, construidos expresamente para el tráfico del mineral, reemplazan rápidamente á los buques pequeños á que por necesidad se limitaba antes la navegación.

Vapores de 700 á 800 toneladas de registro y 16 á 17 piés de calado pueden subir ahora hasta los muelles de la villa de Bilbao, que hace unos años solo eran accesibles á buques de poco calado; de suerte que aún cuando el principal comercio del puerto está relacionado con los distritos mineros situados río abajo, el comercio general de Bilbao ha ganado mucho con estas obras que permiten á los buques grandes, cargados de madera, bacalao y carga general, alijar en el pueblo mismo, evitándose así los grandes gastos, riesgos y dilaciones del gabarraje. Finalmente, los diferentes bajos de la ría han desaparecido y con ellos grandes depósitos de cieno y canto rodado, peligrosos para la navegación y que quedaban descubiertos en la bajamar; por lo tanto, bajo el punto de vista comercial lo mismo que del higiénico, deben considerarse estas obras como una mejora importantísima.

Por el contrario, la cuestión esencial del puerto y barra permanece en el mismo estado en que se hallaba antes las obras, y bajo ciertos aspectos puede decirse que ha empeorado.

La prolongación del muelle de Portugalete y la canalización del río han producido, es cierto, aumento de profundidad en la barra y una canal más constante, pero, en cambio, han estrechado esta y acumulado gran cantidad de arena en la margen del Nor-

(1) Creemos recordar que esta Compañía reclamaba el enorme cánon de 1'25 pesetas por tonelada, lo que con el actual movimiento de 4 millones de toneladas anuales importaría nada menos que cinco millones de pesetas.

(2) Esta afirmación nos parece demasiado absoluta.

Mr. Young olvida que la entrada del puerto de Santander es practicable en todo tiempo.

N. de la R.

deste. (1) La consecuencia de estas condiciones es que á la más ligera guiñada el buque que acomete la barra puede irse sobre la escollera del S. O. ó embarrancar en el banco del N. E., donde la mar rompe con fuerza y la pérdida es casi segura. Cierto que las desgracias son relativamente poco numerosas, pero esto se debe á las exquisitas precauciones que se adoptan para navegar por la estrecha canal; sin embargo, el año pasado dos vapores ingleses el *Raeligh's Cross* y el *Summerlee*, perdidos totalmente, fueron á aumentar la ya larga lista de buques sacrificados en el Gólgota marino en cuestión.

Además, muchos días por causa de la mar gruesa en la barra, no es practicable la entrada ni salida de la ría. Considerando, pues, que el costo del puerto proyectado por Mr. Vignoles estaba calculado en £ 1.250.000 y que el señor Churrua propone ahora la ejecución de obras en el abra, cuyo importe ha de ascender á una suma algo menor, algunas personas son de opinión que hubiera sido preferible posponer estas obras, que han costado ya £ 750.000 (2), y haber empleado toda la energía y todos los medios disponibles en la construcción del puerto de refugio, consiguiendo así para el porvenir de Bilbao un puerto comercial de primer orden, independiente del tráfico de mineral.

Al mismo tiempo debe tenerse en cuenta que el comercio del mineral de hierro es hoy la causa principal de la prosperidad de Bilbao, y que las obras de la ría han contribuido sin duda alguna á desarrollarle notablemente.

SECCION DE NOTICIAS.

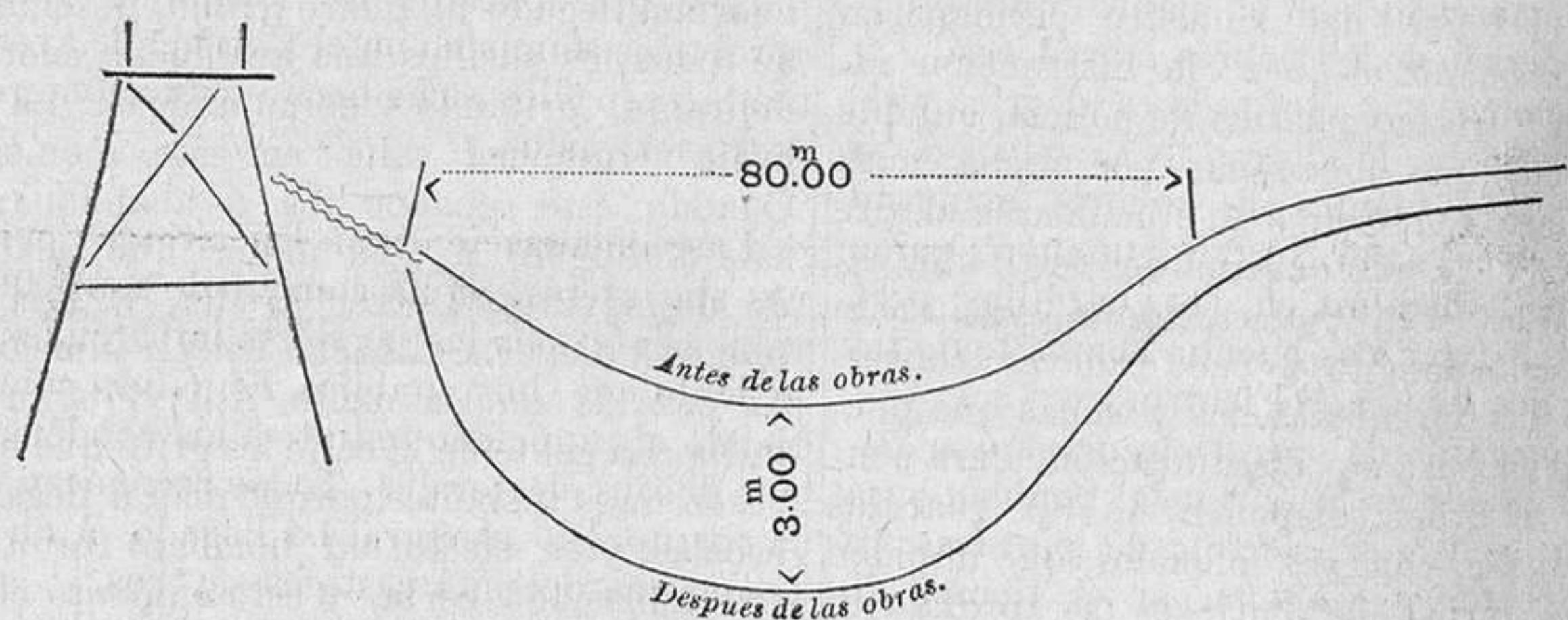
En la «Gaceta» recibida ayer publica la Dirección general de Correos y Telégrafos el anuncio y condiciones de la subasta para adquirir 6.400 postes de seis metros, 5.900 de siete y 1.450 de ocho, destinados al servicio telegráfico del Estado, cuyo acto tendrá lugar simultáneamente el día 1.º de julio próximo y hora de las dos de la tarde, en Madrid, en el despacho del jefe de la Sección de Telégrafos, y en Avila, Bilbao, Oviedo, Santander y San, Sebastián, en las respectivas direcciones.

En la Sección de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido á favor de D. Diego Castanedo Palacio.

Don Federico Varela, oficial de contabilidad de establecimientos penales, del de Santoña, ha sido nombrado vigilante tercero con funciones de director de la carcel de Valdeorras.

—Ayer tomó posesión de su destino el nuevo alcalde de la carcel de esta capital.

(1) Existe un error en esta apreciación de Mr. Yung; lo sucedido lo representa el croquis siguiente



es decir, que solo en unos ochenta metros se ha obtenido un aumento muy grande de profundidad, pero no por eso se ha estrechado la canal antes existente.

(2) Lo que se ha gastado en las obras de la ría no asciende á esa cantidad, ni aún si quiera á la mitad.

N. de la R.

gio de señora casada.—Ojalá se nos reuniese en Bath.

—¿No queda alguna esperanza, señor duque?

—Temo que no, respondió su gracia: se ha encastillado en el país de Gales con su hermana, que vive casi tan retirada como él.

—Ha corrido sobre él una anécdota de una pasión misteriosa, dijo el marqués, y aun se ha dicho si estaba casado en secreto.

—Calumnia, milord, pura calumnia, respondió gravemente el duque: Pendennys es de costumbres irreprochables, y la dama en cuestión es Fitz-Gerald, á quien vos habéis conocido. Pendennys nunca la ha visto sino accidentalmente y con motivo de un gran servicio que le prestó en un encuentro imprevisto.

Mistress Wilson respiró libremente al oír la acalorada defensa de un hombre á quien ella creía tan perfecto como puede serlo un mortal. Pronto llegó la hora de retirarse toda la familia, que con gusto logró salir bien de esta primera entrevista.

CAPITULO XXXIV.

Durante los primeros quince días de su residencia en Bath, creció progresivamente la intimidad naciente entre la familia de Moseley y sus nuevos conocimientos. Egerton evitaba cuidadosamente todo encuentro. Una sola vez intentó renovar sus antiguas relaciones con Juan, pero la frialdad y altivez con que fué recibido le dió á conocer que debía desistir para siempre de tal intento. Su mujer afectó participar de su resentimiento y retirarse del trato, aunque rabiaba por volver entre sus nobles amigas. Su madre, á quien motivos mucho más graves no hubieran bastado á retraer, seguía fastidiando á la viuda y á lady Harriet con sus grotescos cumplidos.

Parecía que el duque buscaba las ocasiones de encontrarse lo más á menudo posible al lado de Emilia, y también le pareció á mistress Wilson que su sobrina usaba con él menos de reserva que con los demás extraños que le hacían la rueda. Habiéndola obser-

divertirse, dejaba á la joven ambiciosa en su esperanza, aunque sin animarla abiertamente. No fué menester más para sacar de quicio á la joven insensata, que rehusó un partido respetable que le presentó su padre, y que algunos días después hubiera aceptado con avidez.

En una conversación confidencial en casa del baronet, lady Laura dijo:

—El matrimonio es una lotería, y no creo que sir Enrique y lady Egerton hayan tenido muy buenos lotes.

—Juana se levantó y salió de la sala.

—Yo no creo, hermana, que el matrimonio sea una lotería, respondió el marqués. Cualquiera hombre puede escoger un buen lote entre vuestro sexo; lo que se necesita es que conozca su propio gusto.

—El gusto es una triste piedra de toque para experimentar la felicidad matrimonial, dijo gravemente mistress Wilson.

—¿Sobre qué basaríais vos vuestra evaluación, señora, preguntó lady Laura.

—Sobre la cordura.

COTIZACION DEL MES DE MAYO DE 1887.

Table with columns for MADRID and BARCELONA, listing various financial instruments like '4 POR 100', 'Billetes hipotecarios', and 'Acciones del Banco de España' over a period of 31 days.

Las secciones elijan la comisión dictaminadora.

Después de concluida la sesión se han hecho muchos comentarios sobre ella, resultando que el propósito de los diputados conservadores...

Madrid 31.—11 n.

En la sesión del Congreso quedó elegida la comisión encargada de emitir informe sobre el establecimiento de un impuesto transitorio...

Fue elegido miembro de ella el diputado por esa provincia señor don Emilio Alvear.

Madrid 31.—11'30 n.

Los diputados de la mayoría muestran contrarios á que se conceda el indulto á los condenados por delitos electorales.

Madrid 1.º—1'45 m.

Ha sido dado de alta en la sección de reserva el brigadier Maríné.

La «Gaceta» publica una real orden incluyendo en el plan general da carreteras una que, partiendo de San Miguel de Aras, enlace con la de Muriedas á Ramales.

Madrid 1.º—2 m.

En la catedral de Presburgo ha ocurrido una catástrofe horrible, debida solamente á un pánico infundado que se apoderó de los asistentes.

No se sabe por qué causa se creyó que dentro del templo se había iniciado un incendio, y bastó esto para que la multitud se lanzase tumultuosamente á las puertas...

Madrid 1.º 2'30 m.

El nuevo Gabinete francés ha hecho su presentación ante las Cámaras.

Los radicales presentaron contra él un voto de censura, que fué desechado y presentado en seguida otro de confianza por las demás secciones de la Cámara, fué aprobado por 385 votos contra 139.

B.

VENTAS. Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezana, San Román, Cueto y otros puntos.

CASAS. En Santander del precio que se quieran. Pisos sueltos, bodegas y bohordillas, desde 3.000 reales á 5.000 duros.

Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas rústicas en Peña-Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muriedas y otros puntos.

Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander.

Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida y con un grandioso y magnífico pinar.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. SOCIEDAD BENÉFICA.

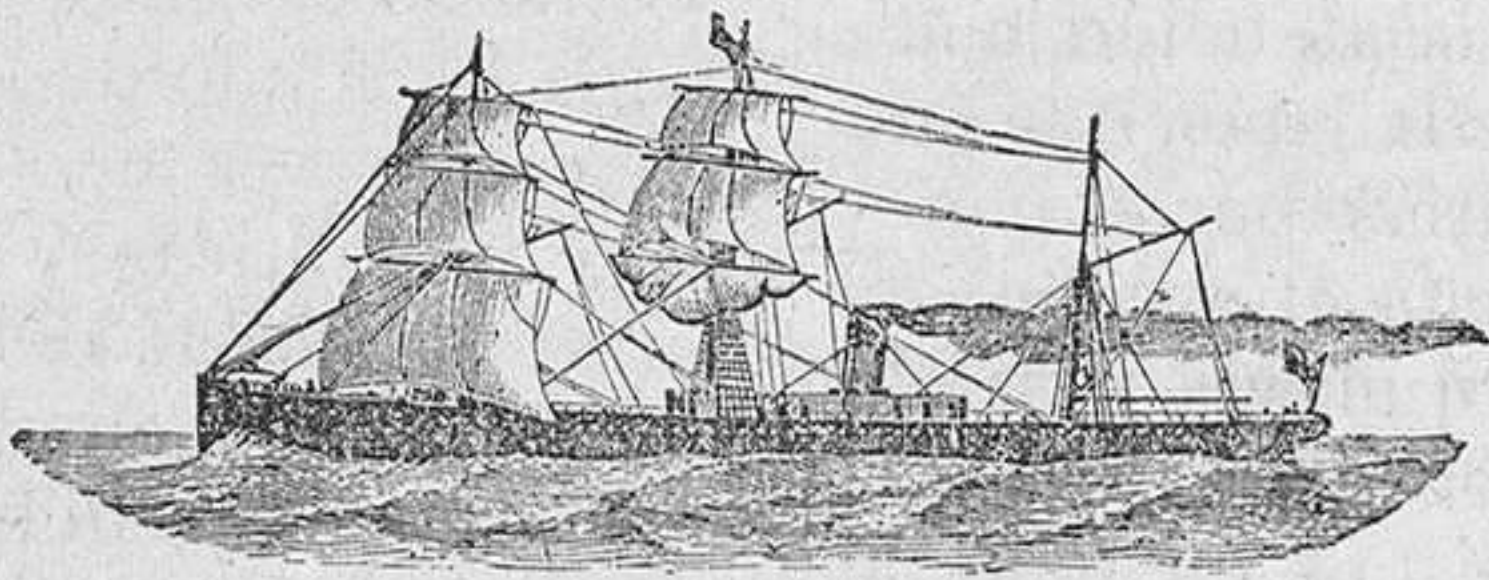
OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte. Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas...

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON, CAPITAN SERVAN

Saldrá de Santander el 22 de Mayo

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

VILLE DE MARSEILLE, CAPITAN VIEL

Saldrá de Santander el 27 de Mayo

Para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

SAINT LAURENT

Saldrá de Santander del 14 al 15 de Mayo

para Burdeos y el Havre admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Mayo

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París.

LA CRUZ BLANCA. FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885

DESPACHO CENTRAL EN MADRID.

Calle de Arlaban, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

THE LIVERPOL & LONDON & GLOBE.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

establecida en Liverpool y Londres desde el año 1836.—Fondo de garantía en 1.º de Enero de 1886, 140 millones de pesetas.

Total de siniestros pagados desde su fundación, 540 millones de pesetas.

Siendo ilimitada la responsabilidad de los accionistas de esta Compañía, contrario al principio establecido en casi todas las demás Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del capital social, y une á esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece á los asegurados la más sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos.

Dirigirse á sus Agentes generales Carlos Hoppe y C.ª en Santander, Muelle, 17.

LIPIEDA V BLANQUADO CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. TIGULIA I BLANQUADO

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

GÉNEROS INGLESES, FRANCESES Y ESPAÑOLES. ROC'OLMEF & C.ª

SANTANDER.—Calle de San Francisco. núm. 11. PRECIOS DE TRAGES COMPLETOS. Pesetas, 60, 70, 80, 90 y 100. PANTALONES, 20, 25, 30, 35 y 40. CAPAS, 75 pesetas.

La acreditada casa de ROC'OLMEF & C.ª, establecida en Londres en 1810, desea siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto moderno le han elevado, y cuidadora de que tan importante ramo de la industria no quede reducido á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquel pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España.

Dicha casa queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquin Ibañez, exportador de D. Lorenzo Martínez, en cuyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

DROGUERIA DE

GARCIA Y C.ª calle del Medio, frente á los Mercados.

Se acaba de recibir un abundante y variado surtido de PAPELES PINTADOS desde el insignificante precio de

10 céntimos de pst. hasta lo más superior.

Al propio tiempo, en dicho establecimiento hay un constante surtido en pinceles, pinturas, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóleos, especialidades nacionales y extranjeras y todo lo concerniente á las artes.

DROGUERIA DE

Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

VENTA. En el pueblo de Navajeda, situado entre la Cavada y Entrambasaguas, se venden varias tierras y prados, labrantío y erial, con más de cien robles y castaños, y una finca cerrada sobre sí y consistente en dos casas, corralada, cobertizo y una grande huerta y prao, con abundantes árboles frutales de las mejores clases.

Con el todo pueden formarse dos caseríos. Informarán: D. Tomás Lombana, en Navajeda y D. Eduardo Avellano, en Santander.

SE VENDEN carretillas de mano á 12 pesetas una; molinos trituradores para granos, café y toda clase de raíces y cortezas. Javier Hontavilla.—Burgos, 36.